

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Artículo 128, fracción X de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

b) Monitoreo de encuestas electorales, sondeos de opinión y conteos rápidos no institucionales detectados por la Coordinación Nacional de Comunicación Social

Resultados de encuestas por muestreo, encuestas de salida y conteos rápidos: Instituto Electoral de la Ciudad de México

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa			Tipo de	Cargos a elegir	Fecha de publicación del tipo de ejercicio reportado	Medio por el que se publica el ejercicio	razón social				Nombre completo de quién patrocina la encuesta o razón social				Nombre completo de la persona responsable de la publicación de la encuesta o razón social				Medio original,	Fecha de	Hipervinculo a	Área(s) responsable(s) que		
			Periodo electoral	ejercicio (catálogo)				Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido	Razón social	Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido	Razón social	Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido	Razón social	publicación (catálogo)	blicación en caso de	publicación original, en su caso	la base de datos del monitoreo	genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información
	PRIMER TRIMESTRE																								
2025	01/01/2025	31.03/2025		Durante of primer trimestre del 2025 se informa qua, no se livorano a cabo encuetas per muestreo, encuestas de salda y conteos rápidos, razón por la cual, no hay información que reportar en estos subres.												Secretaria Ejecutiva Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadistica	31,63,2025								

Período de actualización: Semestral. Cuando se cree o modifique la información deberá publicarse en un plazo no mayor a los 15 días hábiles